

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EQUIPROIN JACOME PAEZ CIA.LTDA.

Acta No 45

En la ciudad de Quito a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2.013 a las 18 Hrs. En las oficinas de EQUIPROIN ubicada en la calle Sta.María E4-114 y 9 de Octubre se reúnen los socios de la Empresa, para la Junta General Ordinaria a realizarse de acuerdo a convocatoria de Marzo 18/13

Presidente y Secretaria.- Preside la sesión la Sra. Susana Jácome y como secretario actúa el Econ. Luis Alberto Páez, Gerente de la Empresa.

El Secretario revisa la asistencia y comprueba que el Capital Social está representado por el 100 % ,

La presidenta instala la sesión y pide se dé lectura al orden del día.

Orden del día :

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.012
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
3. Reparto de utilidades.

El orden del día es aprobado.

Punto 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.012

El Gerente lee el balance, y se va analizando rubro por rubro. Informa que las ventas con relación al año pasado subieron en el 6% . Prácticamente se han mantenido las ventas si se considera que la inflación fue del 4.5% Que las importaciones también se aumentaron y se lo ha realizado con el mismo número de personas que trabajaron en el año anterior.

Se analiza el estado de pérdidas y ganancias y el gerente informa que los gastos subieron en un en un 4% con relación a los gastos del año anterior. Sin embargo está bien porque el aumento en las ventas fue del 6% . Las utilidades también fueron mejores las de este año

El Balance es aprobado, así como el estado de Pérdidas y Ganancias. Los socios felicitan al gerente, porque la empresa está bien.

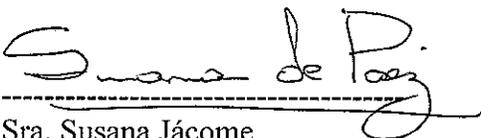
Punto 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

El gerente lee el informe anual el mismo que es aprobado.

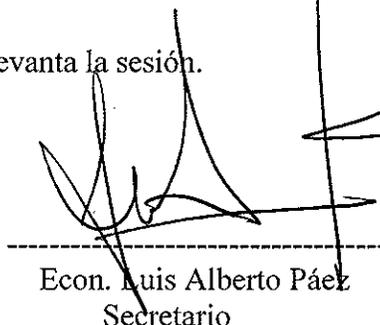
Punto 3.- Reparto de utilidades.

El Gerente indica que este año ya no se realizará la reserva legal porque está cubierto más del 100% del capital social como dice la Ley Compañías. También sugiere que de las utilidades de los socios no se haga ninguna reserva facultativa. Esto es aprobado por unanimidad.

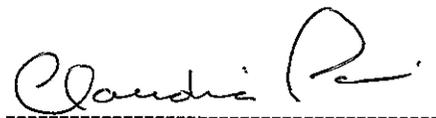
Siendo las 7:15 pm sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.



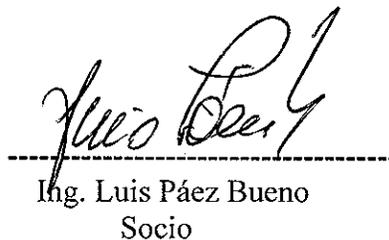
Sra. Susana Jácome
Presidenta



Econ. Luis Alberto Páez
Secretario



Sra. Claudia Páez
Socia



Ing. Luis Páez Bueno
Socio